ANÁLISIS DEL SECTOR

El Jardín Botánico José Celestino Mutis realiza el presente estudio con el propósito de analizar la oferta y demanda del sector de la obra, bien o servicio requerido, para lo cual se tiene en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo; de la misma manera se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector emitida por Colombia Compra Eficiente, en la cual se prevé la obligación de la Entidad estatal de conocer a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Adicional, se toma como referencia para el presente estudio las anteriores adquisiciones en el JBB, las compras realizadas por otras Entidades Estatales así como las consultas en bases de datos especializadas, cuando así se requiera.

1. **OBJETO:** *910-0001-PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE IMPLEMENTA EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS*

2. **CLASIFICACIÓN UNSPSC**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85000000 Servicios de Salud	85100000 Servicio integral de salud	85101600 Personas de soporte de prestación de servicios de salud	85101601 Servicios de enfermería
85000000 Servicios de Salud	85110000 Prevención y control de enfermedades	85111500 Prevención y control de enfermedades contagiosas	85111510 Servicios de vacunación
85000000 Servicios de Salud	85110000 Prevención y control de enfermedades	85111600 Prevención y control de enfermedades no contagiosas	85111611 Servicios de prevención o control de enfermedades oculares
85000000 Servicios de Salud	85120000 Practica medica	85121700 Servicios de prestadores especialistas de servicios de salud	85121702 Servicios de optómetras
85000000 Servicios de Salud	85120000 Practica medica	85121800 Laboratorio médicos	85121801 Servicios de laboratorios de análisis de sangre

3. **ASPECTOS GENERALES**

3.1 Aspecto Mercado

ANÁLISIS DEL SECTOR

El servicio de exámenes médicos se encuentra dentro del servicios, el cual está dado para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas, los exámenes médicos ocupacionales son realizados por médicos especialistas en Seguridad y Salud en el trabajo, donde generan un certificado de aptitud laboral de cada trabajador, construyendo su historia clínica ocupacional.

Normalmente este tipo de servicios es ofertado por empresa prestadoras de servicios de seguridad y salud en el trabajo, a lo largo del territorio nacional.

Acerca de la demanda de prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales los encontramos, tanto en el sector privado como en el sector público; sin embargo la mayor demanda se encuentra en el sector privado.

El objeto de la presente contratación se encuentra ubicada en el sector terciario de la economía, en la industria del cuidado de la salud, a través de las empresas de servicio de salud (hospitales, clínicas, centro de salud, laboratorios clínicos, prestadores de servicio en seguridad y salud en el trabajo con licencia en seguridad y salud en nel trabajo etc.) y a través de su personal administrativo y de salud, el sector salud produce servicios para satisfacer las necesidades de prevención, diagnósticos, tratamiento y recuperación de las personas o trabajadores.

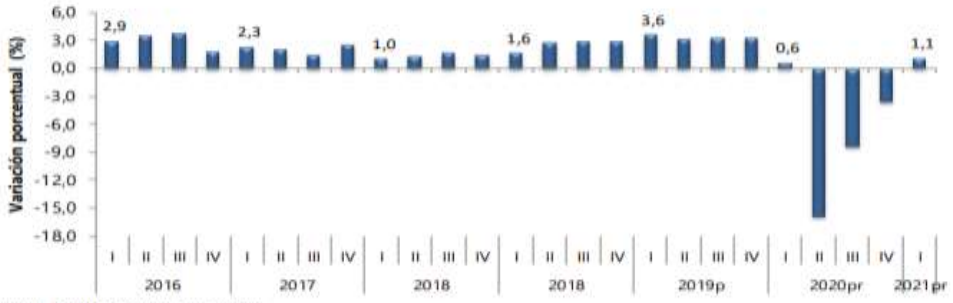
Las actividades que estas instituciones y actores desarrollan están orientadas a prevenir y controlar las enfermedades, atender a los enfermos e investigar y capacitar en salud.

ANÁLISIS ECONÓMICOS DEL SECTOR

Producto Interno Bruto (PIB)[1]

I trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2015-I-2021[pr]-I



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim21_producion_y_gasto.pdf

ANÁLISIS DEL SECTOR

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Administración pública y defensa

ANÁLISIS DEL SECTOR

En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,8%.
- Educación crece 1,7%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece en 0,9%, explicado por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria decrece 1,3%.
- Educación crece 0,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr -I/ 2020p -I	2021pr - I / 2020pr - IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0,8	-1,3
Educación	1,7	0,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	8,5	5,7
Administración pública y defensa[2]	**3,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3.2 Aspecto técnico

Para el desarrollo del objeto contractual se requiere de una persona natural o jurídica que cumpla con condiciones en cuanto a idoneidad y experiencia para la prestación de servicios profesionales para la toma de exámenes médicos ocupacionales, clínicos y paraclínicos a los funcionarios del Jardín Botánico que cumpla con las especificaciones técnicas exigidas en los estudios previos.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Así mismo, la prestación del servicio a contratar a través del presente proceso precontractual, implica realizar las gestiones necesarias para desarrollar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Talento Humano del Jardín Botánico José Celestino Mutis, en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. Exámenes médicos ocupaciones
2. Exámenes de altura
3. Exámenes de conducción

Las empresas que desarrollen el objeto contractual y sus obligaciones deben contar con la infraestructura necesaria, ya sea con instalaciones propias o a través de alianzas estratégicas con otras empresas, que les permita la realización de la totalidad de actividades incluidas en las especificaciones técnicas de los estudios previos.

Las actividades se encuentran detalladas en las especificaciones técnicas de los estudios previos correspondiente a este proceso.

Nota 1: El contratista debe presentar:

a. Revisión y aprobación de matriz de exámenes médicos ocupacionales- profesiograma de la entidad
b. Certificado individual de aptitud con recomendaciones de tipo laboral para el empleador.
c. Entrega de estudio diagnóstico de condiciones de salud de la población evaluada.
d. Entrega de la matriz de vigilancia epidemiológica de la población evaluada.
e. La prueba psicosensométrica para conductores se realiza con polireactimetro.

3.3 Aspecto Legales

En Colombia existe el Ministerio de Salud y del Trabajo, entidad encargada de regular lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para la prestación del servicio para la realización de exámenes médicos ocupacionales existen normas aplicables al mismo, entre otras:

- Ley 1431 de 2014
- Ley 1562 de 2012
- Resolución 1918 de 2009 del Ministerio de Protección Social
- Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social
- Resolución 0156 de 2005 del Ministerio de Protección Social
- Resolución 1016 de 1989 del Ministerio del trabajo
- Ley 361 de 1997 “por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 614 de 1984 del Ministerio de Protección Social “Por el cual se determina las bases para la organización y administración de salud ocupacional”
- Código Sustantivo del trabajo (Decreto 2363 de 1950)
- Circular unificada 2004 de la Dirección General de Riesgo profesional del Ministerio de Protección Social

- Decreto 1072/2015 articulo 2.2.4.2.2.18, articulo 2.2.4.6.8, articulo 2.2.4.6.13 ítem 1 y 2, articulo 2.2.4.6.40 al artículo 2.2.4.6.42

En las siguientes normas se establece la obligatoriedad de practicar los exámenes ocupacionales a los trabajadores de las empresas tanto del sector público como privado, así como quienes están autorizados para realizarlas, médicos especialistas en salud ocupacional o medicina laboral con licencia de salud ocupacional vigente.

3.4 Cumplimiento de la Ley 2069 de 2020

Dando cumplimiento en lo establecido en lo establecido en el artículo 33 del numeral primero en el cual indica "*Deberá en el análisis del sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promueven y faciliten su participación en el Proceso de Contratación".* Teniendo en cuenta que por tratarse de un proceso de mínima cuantía y por el monto de contratación el mismo no aplica la limitación de MIPYMES.

4. ANALISIS DE ANTECEDENTES EN EL JARDÍN

Durante los últimos dos (2) años, EL JARDIN ha adelantado los siguientes procesos de selección para adquirir los servicios objeto de la presente contratación.

Vigencia	2020
Número proceso	JBB-MIC-035-2020
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	Prestar servicios orientados a desarrollar acciones de medicina preventiva y del trabajo dirigido a los servidores públicos y contratistas de la Secretaría Distrital de Salud, incluyendo exámenes médicos ocupacionales.
Número del contrato	JBB-CTO-1022-2020
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$3.946.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	Un (1) mes y quince (15) días

Vigencia	2019
Número proceso	JBB-MIC-027-2019
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	Contratar los exámenes médicos a los servidores públicos dentro de las actividades del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo que implementa el Jardín Botánico José Celestino Mutis
Número del contrato	JBB-CTO-1228-2019
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$5.294.000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	3 meses

5. ANALISIS DE ADQUISICIONES POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

ANÁLISIS DEL SECTOR

Así mismo, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad Contratante	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
No. de proceso	MC-004 DE 2021
Tipo de Proceso	Mínima cuantía
Estado del Proceso	Ejecución
Objeto a Contratar	REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, APLICACIÓN DE LA BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.
Cuantía a Contratar	$16.070.364

Entidad Contratante	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
No. de proceso	MC-14-2021
Tipo de Proceso	Mínima cuantía
Estado del Proceso	Ejecución
Objeto a Contratar	Contratar la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso, valoración para reincorporación y periódicos, requeridos para los empleados y funcionarios de las dependencias judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
Cuantía a Contratar	12.039.642

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1 Precios de mercado

La frecuencia de la contratación de la prestación del servicio para la realización de exámenes médicos ocupacionales es muy alta y depende principalmente de la valoración médica ocupacional, periódica que se les practica a los trabajadores y al ingreso de nuevos cargos o retiro de los mismos, en atención del cumplimiento legal vigente, respecto al tema.

Por lo tanto, de acuerdo a las contrataciones que han realizado otras entidades, tanto del privado como del sector público, se encuentra que en su mayoría estos servicios son ofrecidos por personas naturales o jurídicas del sector de la prestación del servicio de seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo, se tuvieron en cuentas las cotizaciones presentadas por Compensar, Cruz Roja, Cendiatra y Anmedipre, cuyo promedio del servicio es el siguiente:

.

ANÁLISIS DEL SECTOR

ITEM	DESCRIPCION	UNI MEDID	CANT	Cotización PRIMERA	Cotización SEGUNDA	Cotización TERCERA	Cotización CUARTA	VALOR UNITARIO MEDIA GEOMÉTRICA
				VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VR/UNITARIO SIN IVA
1	Examen de ingreso ocupacional con énfasis osteomuscular y articular	unidad	1	$ 32.000,00	$ 33.000,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	$ 29.621,00
2	Examen de egreso ocupacional con énfasis osteomuscular y articular	unidad	1	$ 32.000,00	$ 33.000,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	$ 29.621,00
3	Examen ocupacional periodico con énfasis osteomuscular y articular	unidad	1	$ 34.600,00	$ 33.000,00	$ 27.000,00	$ 27.000,00	$ 30.205,00
4	Examen Optometría	unidad	1	$ 5.200,00	$ 19.000,00	$ 25.000,00	$ 22.500,00	$ 15.354,00
5	Examen Glisemia Basal	unidad	1	$ 5.200,00	$ 6.500,00	$ 8.000,00	$ 9.500,00	$ 7.119,00
6	Exame de Espirometria	unidad	1	$ 25.100,00	$ 32.000,00	$ 14.000,00	$ 17.500,00	$ 21.062,00
7	Examen Cuadro hemático	unidad	1	$ 17.050,00	$ 13.000,00	$ 12.000,00	$ 14.000,00	$ 13.891,00
8	Examen Audiometria	unidad	1	$ 25.400,00	$ 18.000,00	$ 12.000,00	$ 19.500,00	$ 18.085,00
9	Examen médico de Creatinina Nitrogeno Ureico (Bun) Transaminasas (Tgo - Tgp)	unidad	1	$ 26.000,00		$ 34.000,00	$ 16.000,00	$ 24.184,00

ANÁLISIS DEL SECTOR

10	Examen médico de Perfil lipídico (Col Total Hadl Ldl Trigliceridos)	unidad	1	$ 25.000,00	$ 32.500,00	$ 26.000,00	$ 24.000,00	$ 26.684,00
11	Electrocardiograma	unidad	1	$ 44.400,00	$ 56.500,00	$ 25.000,00	$ 26.000,00	$ 35.734,00
12	Examen psicosensometrico	unidad	1	$ 98.000,00	$ 38.000,00	$ 40.000,00		$ 53.010,00
13	Examen con Énfasis en altura	unidad	1	$ 20.050,00	$ 30.000,00	$ 22.000,00		$ 23.653,00
14	Examen posincapacidad	unidad	1	$ 81.500,00	$ 58.300,00	$ 60.000,00	$ 30.000,00	$ 54.079,00
15	Examen para emitir recomendaciones ocupacionales	unidad	1	$ 156.400,00		$ 60.000,00	$ 30.000,00	$ 65.539,00
16	Seguimiento médico ocupacional a casos con restricción laboral	unidad	1	$ 156.400,00		$ 60.000,00	$ 30.000,00	$ 65.539,00
			SUBTOTAL	$ 784.300,00	$ 402.800,00	$ 479.000,00	$ 320.000,00	$ 513.380,00
			VALOR IVA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			VALOR TOTAL	$ 784.300,00	$ 402.800,00	$ 479.000,00	$ 320.000,00	$ 513.380,00

De acuerdo a las cuatro (4) cotizaciones recibidas por empresa que prestan este servicio, se estima el promedio por cada uno de los ítems, el cual se puede analizar a profundidad en el estudio de mercado, y que al mismo tiempo es el valor promedio que se utilizara en la oferta económica.

Se identificaron cinco (5) de posibles proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Proveedor	NIT	Registro mercantil
1	Centro Diagnostico Y Tratamiento CENDIATRA S.A.S.	800180176 - 0	524588
2	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA	860070301-1	000000029622

ANÁLISIS DEL SECTOR

3	COMPENSAR	860066942-7	90033809
4	SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL UNIMSALUD S A S	830011008 - 7	619036
5	IPS ANMEDIPREV LTDA	900574946 - 1	2279360

Una vez la Entidad realizó el proceso de cotizaciones a varios proveedores para el servicio requerido, para satisfacer la necesidad de la presente contratación, se realizó el estudio de mercado con el fin de analizar y establecer un valor promedio unitario para los exámenes médicos que pretende realizar la Entidad a sus funcionarios.

Elaboró: Keila Orozco – Profesional de apoyo SG
Aprobó: Orlando Rodríguez Carvajal – Secretario General y de Control Disciplinario